



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

EXP-UNR: N° 7456/2021.

Rosario, 05 de octubre de 2021

VISTO: La propuesta de programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura “Contabilidad para Administradores” de la carrera de Licenciatura en Administración, elevada por la Profesora Titular, Cont. Carlos G. OMEGNA; contando con el aval de la Directora de la Escuela de Administración, Cont. Adriana Marcela DAFFUNCHIO y de la Secretaria Académica, Cont. Patricia GIUSTINIANI, según nota 092/21

Atento a que el proyecto presentado se adecua al plan de estudios aprobado por Resolución C.S. n° 585/2019 de fecha 19-12-2019, y a lo establecido en las pautas aprobadas según Resolución n° 27554-C.D.

Teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza.

CONSIDERANDO: Lo establecido en el artículo 23°, inciso b) del Estatuto de la Universidad.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ESTADISTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1° - Aprobar el programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura “**CONTABILIDAD PARA ADMINISTRADORES**” de la carrera de Licenciatura en Administración (Resolución C.S. N° 585/2019), y que como Anexo Único forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2° - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 30573-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA
Decana
Pte. Consejo Directivo
JUAN JOSE MESON
Director General de Administración


Es copia
RUBÉN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo



Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Ciencias Económicas y Estadística

Carrera: Licenciatura en Administración
(Resolución C.S. N°585/2019)

Asignatura:

CONTABILIDAD PARA ADMINISTRADORES

Tipo de materia: obligatoria

Ciclo: Básico – Segundo año

Escuela de: Administración

Duración: Cuatrimestral

Carga horaria: 96 horas

Profesor Titular:

Cont. Carlos G. OMEGNA



ANEXO ÚNICO

Programa de “**CONTABILIDAD PARA ADMINISTRADORES**”
Carrera de: Licenciatura en Administración (Resolución C.S. n° 585/2019)
Duración: Cuatrimestral – carga horaria 96 horas

1. FUNDAMENTACIÓN

El programa propuesto para la asignatura parte de la premisa de que la contabilidad es una, entre muchas herramientas, con las que debiera contar toda organización para generar información útil para la toma de decisiones en el mundo de los negocios y, principalmente, el perfil que la Sociedad requiere de un Licenciado en Administración con saberes, competencias y enfoques bien diferenciados de los de un Contador Público. Todo ello sin dejar de considerar los conceptos comunes que involucran a las dos profesiones teniendo en claro las marcadas diferencias en cuanto a su manejo y aplicación.

Lo expuesto obliga a pensar en su formación desde una perspectiva totalmente diferente. Con algunos matices compartidos, pero orientada a construir un profesional con sólidas competencias en el terreno del diseño de procesos y circuitos, en la planificación estratégica y en el manejo de información, entre ella de origen contable, para el asesoramiento o empleo en forma directa, en la toma de decisiones en los segmentos de la Gerencia y Alta Gerencia en toda clase de organizaciones.

El perfil descrito lo exige de la necesidad de dominar técnicas contables con rigurosidad para su aplicación práctica como si se tratara de un Contador público, pero de manera alguna de conocer las distintas alternativas de medición contable de la información que proponen los diversos modelos y sus consecuencias derivadas de la adopción de uno u otro criterio en materia de una unidad de medida, asignación de valor (criterios de valuación) y determinación y reconocimiento de distintas clases de resultados (a partir del concepto de capital a mantener). No es posible analizar e interpretar información si no se conocen los fundamentos con los cuales ha sido elaborada la información. En síntesis, conocer las fortalezas y debilidades implícitas de la información contable según haya sido procesada con tal o cual modelo contable. Ser capaz de dimensionar la validez de la información a utilizar y, de requerirse, estar en condiciones de hacer las adecuaciones necesarias desde un punto netamente práctico más allá de los requerimientos de la normativa contable vigente. Siempre con un único norte. Contar con información útil que, sumada a la que generen otros subsistemas de información de la organización le permitan gestionar o asesorar, dependiendo de las circunstancias, un proyecto de negocios.

Lo expuesto precedentemente exige el desafío de transmitir conocimientos contables a sujetos que tienen otras prioridades e intereses distintos de los que interesan a un Contador Público. Transmitir lo conceptual prescindiendo de la técnica de registro contable, de a pulcritud que exige la aplicación rigurosa de las normas contables, mutando hacia un enfoque que priorice, desde el comienzo, la idea de proyecto de negocios con alcance estratégico. Para ello, la contabilidad como herramienta que permite generar información es esencial.

De igual manera, se hace imperioso colaborar en la formación de los alumnos en todo lo relativo a la transmisión de la información que genera el sistema contable a los distintos usuarios. Analizar en detalle las diferencias entre los usuarios internos y externos de una organización, y desarrollar desde un ángulo netamente gerencial el manejo de los distintos reportes de naturaleza contable, su contenido y, principalmente su articulación entre sí a los fines de exponer los aspectos patrimoniales, económicos y financieros que competen a todo negocio.

Para finalizar, esbozar el concepto de grupos económicos y sus implicancias como una segunda fase de la evolución de un proyecto de negocios. Transmitir las herramientas disponibles, sus bondades y limitaciones y colaborar en el aprendizaje de cómo leer información consolidada o de grupos económicos más allá de la normativa contable vigente en la materia.

2. OBJETIVOS

Con el programa propuesto se espera que el alumno logre:

- Adquirir conocimientos introductorios de cómo debería asesorar y participar profesionalmente en el momento de la evaluación de un proyecto de negocios un Licencia en Administración.
- Comprender la importancia de evaluar la estructura mínima de recursos requeridos de cualquier proyecto de negocios y brindar acompañamiento a su comitente en el replanteo de un proyecto.



- Comprender la importancia de la planificación de acciones, coordinación de recursos (materiales, humanos y emocionales) y la realización de controles para monitorear la gestión del negocio y tomar decisiones oportunas.
- Comprender la importancia de contar con información suficiente y oportuna para la gestión.
- Comprender la importancia de diseñar un sistema de información general sólido y consistente con un efecto sistémico que priorice los usuarios y sus necesidades.
- Comprender la necesidad de financiación de todo proyecto de negocio. Diferenciar las fuentes de financiación y adquirir la capacidad de evaluar escenarios alternativos.
- Arribar a la ecuación contable fundamental como consecuencia del proceso de análisis de un proyecto de negocio erradicando la falsa idea en muchos alumnos de que se trata de una "fórmula magistral" originada en una ley o norma abstracta.
- Comprenda que dentro del sistema de información general la contabilidad desempeña un papel fundamental al momento de generar información financiera.
- Comprender el impacto de la aplicación de un modelo contable u otro en los reportes financieros destinados a la toma de decisiones a través de un análisis de fortalezas y limitaciones según los parámetros que se utilicen en el proceso de medición de los datos.
- Adquirir la capacidad de leer un juego de estados contables vinculando dentro de éstos la información que se brinda a través de los estados, cuadros e información complementaria.
- Adquirir una noción básica de la conformación de grupos económicos, los objetivos que se persiguen con su creación, la necesidad de generar información útil que permita dimensionar las operaciones de estos grupos más allá de su identidad jurídica.

3. CONTENIDO:

Unidad I: La empresa como negocio en el marco de la información financiera

Génesis de un proyecto de negocio. Necesidad de su evaluación previa.

La idea. Análisis de viabilidad económico - financiero del proyecto. Variables condicionantes.

El rol del Licenciado en Administración de Empresas en el acompañamiento de toda génesis de negocio.

Determinación y análisis de la estructura mínima de recursos requeridos para un proyecto de negocios.

Naturaleza del proyecto y su magnitud. Distinta clase de recursos. Recursos materiales, humanos y emocionales. Oportunidad.

Fuentes de financiación. Análisis estratégico de las fuentes de financiación disponibles. Reformulación de proyectos de negocios por dificultades de financiación.

Retorno de la inversión. Concepto de rentabilidad.

Rentabilidad del proyecto de negocio. Rentabilidad del negocio para los inversores. Retorno para los terceros.

Los recursos requeridos.

Las fuentes de financiación. Financiación propia y financiación de terceros.

Sujetos involucrados en todo proyecto de negocios. Propietarios, Empleados, Proveedores, Clientes, Agentes financieros. El rol de los fiscos

Unidad II: Conceptos y terminología contable básica

Las organizaciones. Su contexto.

La producción de información y su relación con la toma de decisiones. La importancia de identificar los usuarios en función de sus necesidades. Usuarios internos y externos. Enfoque sistémico.

Los sistemas de información organizacionales. El Sistema o subsistema de información contable.

El esquema de financiación empresaria a partir del proyecto de negocio. Derivación en la ecuación contable fundamental.

Concepto de costo. Costo a consumir. Costo consumido.

Activos depreciables. Valor de origen. Valor de rezago. Valor amortizable. Valor residual. Depreciación.

Depreciación acumulada. Métodos de estimación de la depreciación más comunes. Importancia de la consideración del proceso de depreciación en los informes contables. Recupero de la inversión en los activos fijos. Valor de uso. Concepto. Utilidad.

Ingresos - egresos - ganancias - pérdidas.

Reexpresión. Revaluación. Diferencias.

Resultados por los intercambios y resultados por tenencia.



Unidad III: La unidad de medida

Unidad física. Unidad monetaria. Diferencias. Limitaciones en términos contables de la unidad física. La unidad monetaria en contextos de inestabilidad. Activos y pasivos monetarios y no monetarios. El ajuste por inflación como mecanismo de reexpresión de partidas. Su utilidad. Limitaciones. Consideración de su aplicación dependiendo del contexto y la significatividad del proceso inflacionario o deflacionario.
Resultado por exposición a la inflación / deflación.
Resultados nominales y resultados reales.

Unidad IV: Los criterios de medición o asignación de valor

Costo versus valores corrientes. Concepto y diferencias.
Medición inicial de activos.
Medición a costo. Criterios de costeo. C.P.P., P.E.P.S., U.E.P.S. otros. Diferencias conceptuales. Su impacto en la medición de las existencias y en los consumos y su impacto en la información.
Medición a valores corrientes. Valores de entrada. Valores de salida. Costo de reposición. Costo de reproducción. Valor neto de realización. Valor razonable. Concepto. Diferencias.
Valor recuperable de los activos. Su importancia en la medición de los recursos.
Revaluación.
Diferencia entre reexpresar y revaluar. Su vinculación con la unidad de medida y los criterios de medición.

Unidad V: Determinación de resultados

Necesidad de la determinación de resultados. Sujetos demandantes. Propietarios. Terceros. Los fiscos. El Capital a mantener. Necesidad de su definición para medir resultados.
Capital financiero y capital físico. Ventajas y desventajas de su empleo. Limitaciones prácticas del empleo del concepto de capital físico u operativo.
Determinación del resultado de un período. Consideración de las operaciones con los propietarios.
Diferentes clases de resultados. Resultados por intercambios y resultados por tenencia.
Resultados por las operaciones y resultados financieros. Resultados por tenencia de activos y pasivos.
Resultados por tenencia de activos y pasivos monetarios. El R.E.C.P.A.M..
Resultados por tenencia de activos y pasivos no monetarios.
Diferencia entre su consideración en términos nominales y reales.
Corrección de resultados de períodos anteriores.

Unidad VI: Los modelos contables

Concepto de modelo contable. Importancia de los modelos contables en la tarea de medición de los datos. Importancia de su conocimiento por parte de los Licenciados en Administración de Empresas.
Análisis y estudio desde la óptica de un Licenciado en Administración de Empresas.
Modelo tradicional. Modelo tradicional indexado. Modelo de valores corrientes. Modelo combinado.
Parámetros sobre los que basan su estructura. Significatividad de la combinación de parámetros y su impacto en la información que se obtiene. Fortalezas y Debilidades. Atenuantes dependiendo del contexto.
Reconocimiento de resultados conforme el modelo contable elegido. Clases de resultados. Oportunidad de su reconocimiento.
Los modelos contables y su impacto en la exposición de información para toma de decisiones.

Unidad VII: Comunicación de la información a los usuarios. La exposición como proceso comunicacional

Usuarios internos y externos. La gestión. El control. Necesidad de contar con información para gestionar y tomar decisiones.
La transmisión de la información como proceso comunicacional. Elementos presentes. Lenguaje apropiado. Concepto de significatividad. Síntesis. Detalle. Comparabilidad.
Información estática y dinámica. Información patrimonial, económica y financiera. Información comparativa. Información en moneda nominal y constante.



Preparación y presentación de información mediante módulos monetarios a partir de la contabilidad.

Los reportes. Reportes contables. Soportes de la información.

Uso de la tecnología en la generación de información contable. El Licenciado en Administración de Empresas como asesor en el desarrollo o adquisición de productos informáticos para la generación de información contable.

Unidad VIII: La información destinada a terceros

Los reportes contables destinados a terceros. Características principales.

Los estados contables. Estados referidos al pasado y estados proyectados.

Necesidad de homogeneizar la exposición de la información contenida en los estados contables.

Nociones generales para Licenciados en Administración de la existencia de normas contables profesionales de exposición. Normas locales e internacionales. Normas generales y normas particulares.

La F.A.C.P.C.E. La C.E.N.C.yA. como organismo emisor de normas generales a nivel nacional. Otros organismos emisores de normas para entes particulares. Resumen del proceso de emisión de normas. Esquema federal. Ratificación por parte de los Consejos Profesionales.

Unidad IX: Los Estados contables básicos y complementarios

Estados contables básicos y complementarios. Información básica y complementaria.

El estado de situación patrimonial. Información que brinda. Estructura. Clasificación de activos y pasivos. Deudas y contingencias. Su vinculación con el esquema de financiación empresarial. Rubros y criterios de ordenamiento.

El estado de resultados. Concepto. Estructura. Clasificación de los resultados para un adecuado análisis. Resultados ordinarios y extraordinarios. Importancia de su diferenciación. El impuesto a las ganancias. Breve conceptualización. Resultado contable versus resultado impositivo. Resultado bruto y margen bruto. Diferencias. Resultado operativo. Los resultados financieros y por tenencia. Otros ingresos y egresos.

El estado de evolución del patrimonio neto. Información que brinda. Estructura. Los aportes de los propietarios y los resultados acumulados. Breve introducción al concepto de retención de resultados como mecanismo de financiación propia.

Los recursos financieros. El efectivo. Composición del efectivo. Equivalentes de efectivo. Concepto.

El estado de flujos de efectivo. Concepto. Naturaleza de su información. Contenido. Las variaciones del efectivo y sus causas. Causas operativas, de financiación y de inversión. Los efectos de la inestabilidad monetaria sobre los recursos financieros. Diferencia conceptual entre el método de exposición directo e indirecto.

Articulación e interrelación entre la información básica que proveen los distintos estados. Concepto de síntesis. Información complementaria. Encabezamiento, notas y cuadros anexos.

Necesidad de garantizar la razonabilidad de la información. Concepto de razonabilidad. La función del Informe del Auditor Independiente. Del Informe del Síndico o Comisión Fiscalizadora. Diferencias en los roles profesionales.

Unidad X: Grupos económicos

Grupos económicos. Objetivos. Grado de participación. Necesidad de medir y dimensionar su operatoria. Medición a costo o a valores corrientes. Concepto de inversor pasivo. Influencia significativa y control.

Exposición de la información del grupo en una línea.

Exposición línea por línea. Los estados contables consolidados. Fundamentos de la consolidación como mecanismo de mejora de la calidad de la información. Su lectura.

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA:

El dictado de la asignatura se llevará a cabo mediante clases expositivas en las que se procurará la interacción con los alumnos a través de la presentación de disparadores que, luego de expuestos los aspectos conceptuales, permitan su participación en el aporte de ejemplos, ideas y comentarios que puedan contribuir a la asociación de los temas con situaciones prácticas o de la vida cotidiana. Los conceptos teóricos se complementarán con casos prácticos que se resolverán en forma conjunta con los alumnos. Las situaciones serán luego analizadas, interpretadas y se evaluarán escenarios alternativos a partir de los resultados alcanzados.



Para el desarrollo de los temas se emplearán herramientas informáticas que permitan dotar de dinámica a los temas planteados con la intención de aumentar la captación de la atención de los alumnos a la vez que hacer más amigable su presentación.

5. ACTIVIDADES:

Como consecuencia de la metodología de enseñanza a emplear las actividades de los alumnos serán principalmente individuales y se llevarán a cabo, en su totalidad, durante el dictado de las clases. No obstante, se fomentará el trabajo o intercambio de ideas con los compañeros vecinos.

6. CARGA HORARIA:

Carga horaria total: 96 hs.

La carga horaria se distribuirá en 4 horas semanales en clases de 2 horas reloj de duración cada una.

A criterio del Titular se organizarán clases de repaso de temas conceptuales con una periodicidad aproximadamente mensual para refuerzo de los temas. Estas clases tendrán una duración de 2 horas reloj y estarán dirigidas a todos los alumnos sin identificación de comisión de pertenencia.

Se asignarán a cada unidad la cantidad de horas que se estimen necesarias conforme la importancia relativa de los temas en particular y, complementariamente, considerando el nivel promedio de conocimiento demostrado de los alumnos cursantes en cada cuatrimestre.

En términos generales está previsto una distribución de un 50% de la carga horaria en el desarrollo de conceptos teóricos y otro 50% para la realización de casos prácticos.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El sistema de evaluación comprenderá dos instancias de evaluación escrita a saber:

a) Evaluación intermedia parcial con una ponderación relativa sobre la nota total de la asignatura del 30 %.

Se tomará a mediados del cuatrimestre e incluirá los temas desarrollados hasta el momento.

b) Evaluación final totalizadora con una ponderación relativa sobre la nota total del 70%.

Se tomará sobre el final del cuatrimestre y abarcará la totalidad de los temas dictados durante el cuatrimestre.

La nota definitiva del alumno estará compuesta por la suma del puntaje obtenido durante las dos instancias de evaluación.

La instancia de evaluación intermedia no reviste carácter de obligatoria pudiendo el alumno decidir no presentarse. La instancia de evaluación final totalizadora es obligatoria.

Los exámenes en ambas instancias versarán sobre temas o aspectos conceptuales y o desarrollo de casos prácticos. Las evaluaciones serán únicas no previendo la realización de exámenes recuperatorios para ninguna de las dos instancias.

En la formulación de los exámenes se priorizará evaluar y mensurar la capacidad de los alumnos para analizar e interpretar situaciones. Asociar conceptos y vincularlos entre sí tanto desde el punto de vista conceptual como en su aplicación a casos prácticos que se presenten.

La asignatura prevé régimen de promoción en función que se alcance una determinada calificación final y el alumno se encuentre en condiciones académicas y administrativas de aprobar la materia por no adeudar asignaturas correlativas previas.

Para la promoción de la materia se requerirá la obtención de una calificación final igual o mayor a 7 (siete) sobre una escala de 0 a 10 puntos.

Los alumnos que obtengan una calificación comprendida entre 5 (cinco) y 6,99 (seis con 99/100), sobre una escala de 0 a 10 puntos en la sumatoria de las instancias evaluativas descriptas anteriormente, adquirirán la condición de alumno regular. La regularidad se mantendrá por el tiempo que establezcan las reglamentaciones vigentes.

Por su parte, los alumnos que no alcancen a la calificación de 5 (cinco) puntos sobre una escala de 0 a 10 quedarán como alumnos libres.

Los alumnos regulares, para aprobar la materia, deberán superar una nueva instancia evaluativa que podrá ser, oral o escrita, conforme la decisión que el Titular de la cátedra adopte en cada oportunidad. El puntaje a obtener para la aprobación de la materia no podrá ser inferior, en ningún caso a 6 (seis) sobre una escala de 0 a 10 puntos. La evaluación versará sobre los temas dictados durante el último cuatrimestre finalizado.



Los alumnos que decidan rendir la asignatura en condición de libres deberán aprobar una evaluación escrita, oral, o combinación de ambas formas según lo decida el Titular en cada ocasión que versará sobre todos los temas que contenga el programa vigente de la asignatura con prescindencia de su desarrollo en clases.

8. BIBLIOGRAFÍA:

a. Bibliografía general:

- ✓ Elouani, Rubén y otros co autores - T.U.L.I.C. Todos utilizan la información contable. Editorial Errepar - Buenos Aires
- ✓ Elouani, Rubén y otros co autores - Axón, Contabilidad para no especialistas. Editorial Errepar - Buenos Aires
- ✓ Guzzi, Mabel - Colección de Contabilidad y Administración - Contabilidad introductoria. Editorial Aplicación Tributaria S.A. - Buenos Aires 2009
- ✓ Publicación y materiales varios provistos por la Cátedra

b. Bibliografía específica para ciertas unidades:

Unidad I:

- ✓ Van Horne, James C. y Wachowicz, John - Fundamentos de Administración financiera. Editorial Prentice Hall - Pearson Education - 13° edición, 2010 - Partes 1 y 3

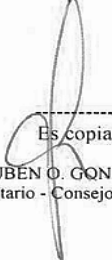
Unidad VII:

- ✓ Bodie, ZVI y Merton Robert. – Finanzas. Pearson Education - Méjico D.F. 2003 - Capítulos 1, 3.6 y 3.7
- ✓ Ciarabn Walsh - Ratios claves para la dirección de empresas. Financial Times Ltd. - Ediciones Folio S.A. - Barcelona 1994 - Partes 5 y 6

Unidad IX:

- ✓ Bodie, ZVI y Merton Robert. – Finanzas. Pearson Education - Méjico D.F. 2003 - Capítulos 3.1 y 3.3
- ✓ Dumrauf, Guillermo - Finanzas corporativas, un enfoque latinoamericano. Alfaomega Grupo Editor Argentino - Buenos Aires 2010 - Capítulos 1, 2 y 3

RESOLUCIÓN N° 30573-C.D.


Es copia
RUBÉN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo

LIC. ADRIANA P. RACCA
Decana
Pt. Consejo Directivo
JUAN JOSE MESON
Director General de Administración